Iniciamos este pleno haciendo un sentido homenaje a dos grandes mujeres militantes que nos han dejado, la compañera Lili Castillo, viuda del exsecretario general del partido compañero Luis Corvalán, y nuestra querida Mireya Baltra. En el nombre de Mireya reconocemos a una de las precursoras de la lucha y demandas del feminismo, quien siendo una dirigente obrera se encumbró hasta llegar a ser ministra del trabajo del gobierno popular de Salvador Allende, y destacó también en su audacia al ingresar clandestina a Chile en plena dictadura junto a la entrañable, Julieta Campusano. Y recordando también al militante de las Juventudes Comunistas Diego Guzmán, asesinado el año 2015 en Valparaíso mientras participaba en una masiva movilización por el derecho a la educación.

El pleno aprueba en términos generales el informe presentado a este Comité Central. Asimismo valora la participación de ministras y ministros, así como de otras autoridades de gobierno en la discusión de este pleno y expresamos nuestro reconocimiento a la abnegada labor que realizan.

En materia internacional el Pleno cree necesario profundizar en los siguientes aspectos:

- La guerra en Ucrania es una expresión de los conflictos internacionales por la disputa de la hegemonía en el sistema capitalista, que opera a escala mundial, con una postura agresiva y hegemonista del gobierno norteamericano. Es por eso que surge la necesidad de fortalecer una posición anti-imperialista desde los trabajadores y trabajadoras y de fuerzas que se manifiesten por la Paz.
- En materias de la defensa, es necesario avanzar en posiciones que establezcan como principal la defensa de la soberanía de los pueblos latinoamericanos, que rompa con la perspectiva de ver como aliados “naturales” a Estados Unidos y la OTAN.
- Se hace hincapié en lo decisivo que son los próximos eventos electorales que se realizarán en América Latina y el Caribe para construir una correlación de fuerzas favorable a los proceso de emancipación del neoliberalismo. Se alerta sobre el negativo precedente que significa avalar la exclusión de Cuba, Nicaragua y Venezuela en la próxima cumbre de las Américas.

Nuestro gobierno ha tenido diversos problemas de instalación. Algunos vinculados a la inexperiencia de las autoridades entrantes, otros ligados a la permanencia personeros de confianza de Piñera en diversas reparticiones públicas. Además le ha tocado enfrentar conflictos que se arrastran por décadas como la crisis en la Araucanía, el descontrol en materia de seguridad ciudadana, y también otros nuevos, que son secuela de la pandemia. A ello se suma que contamos con dos coaliciones de gobierno -Apruebo Dignidad, y otra de orientación socialdemócrata- que manifiestan distintos niveles de identificación con el programa y que no siempre logran una adecuada coordinación. Se debe tener en cuenta que

reuniendo los votos de ambas coaliciones en el parlamento carecemos de mayoría tanto en la cámara de Diputados como en el Senado, lo cual nos obliga a buscar acuerdos con el Partido de la Gente y la Democracia Cristiana.

La campaña de desestabilización y los ataques de la derecha le han impedido al gobierno del Presidente Gabriel Boric desplegar con toda la fuerza que quisiera la agenda de cambios estructurales. Estas tempranas dificultades han generando cierta desafección, que por supuesto debemos combatir con convicción. Se busca generar un clima de caos e inestabilidad que a corto plazo derive en una crisis de legitimidad y eficacia del estado, donde quede en cuestión la capacidad que tiene Apruebo Dignidad para conducir un proceso de transformación social. Se debe enfrentar con decisión los problemas de seguridad ciudadana vinculados tanto al narcotráfico y a las bandas criminales, -que por ejemplo operan confundidos con los vendedores ambulantes en Estación Central. También debe gantizar la seguridad del desplazamiento por carreteras, como también enfrentar las amenazas de bloqueos que realizan algunos grupos de camioneros. Por estos motivos el pleno apoya con fuerza la agenda que impulsa el gobierno en materia de seguridad ciudadana, incluyendo la posibilidad de recurrir al estado de excepción si fuera necesario. Si se aplica dicho estado de excepción en la zona sur del país, esta medida debe asegurar la libre circulación por carreteras y en ningún caso involucrar a las FFAA en el copamiento del territorio de las comunidades del pueblo mapuche. En el orden público le correspone jugar su papel a las policías. Concordamos en que hay que materializar prontamente un plan integral para la Araucanía, que avance en soluciones y haga prosperar un camino de diálogo.

Reiteramos nuestro compromiso con la libertad de los presos de la revuelta, y estamos expectantes ante los esfuerzos que hace el ejecutivo para conseguir en el senado los votos que permitan la aprobación de la Ley de Indulto. Y también con la plena vigencia de los Derechos Humanos. Expresamos nuestro pésame y solidaridad a los familiares de la joven periodista Francisca Sandoval víctima de un brutal crimen, y manifestamos nuestro irrestricto apoyo al proyecto de Ley de protección a Periodistas y Personas Trabajadoras de los medios de comunicación.

Es necesario que nuestro gobierno tome la iniciativa y pase a la ofensiva. Para ello es fundamental reinstalar la agenda transformadora adelantando la puesta en marcha de reformas emblemáticas. Para el mes de Junio está anunciado el envió al parlamento de una ambiciosa reforma tributaria, que se propone recaudar más de 4 puntos del PIB, y en el intertanto hay que ser muy proactivos en la participación de los diálogos ciudadanos que el Ministerio de Hacienda está impulsando. También es necesario adelantar los tiempos de la reforma previsional, para cumplir con el compromiso presidencial de contar con una

pensión garantizada universal de 250 mil pesos y cumplir con el anhelo ciudadano que exige poner fin a las AFPs.

Es necesario entender que los conflictos estudiantiles tienen su origen en el abandono de la Educación Pública, el cual se ha visto acrecentado por la pandemia. Entendiendo aquello, la forma de trabajar en la resolución de estos conflictos en los establecimientos educacionales públicos ha sido a través del diálogo, como ha ocurrido con nuestra alcaldesa de la comuna de Santiago y el Ministerio de Educación. Sin embargo debemos manifestar nuestro repudio a la represión que han vivido los estudiantes secundarios cuando protestas en las calles, lo cual pone en evidencia la urgencia de avanzar en una profunda reforma de la policía.

El pleno del Comité Central valora el acuerdo que llego el gobierno y la CUT en materia de salario mínimo, que no solo contempla un reajuste histórico sino también un mecanismo compensatorio para paliar las alzas de la canasta básica de alimentos y un subsidio a las Micro, Pequeñas y Mediana empresas. Este acuerdo es una muestra clara de la voluntad del gobierno de cumplir con su compromiso de campaña, de llegar al salario mínimo de 500 mil pesos. En materia de derechos de las trabajadoras y los trabajadores este año debemos jugarnos porque avance en el congreso el proyecto de Ley de las 40 horas. También por una reforma al seguro de Cesantía que amplíe la cobertura del mismo, aumente los giros que se permiten al trabajador y se mejoren los montos.

Estamos atentos a lo que sucede con las empresas del estado, donde esta culminando el nombramiento de nuevas autoridades, tanto en sus directorios como en la plana ejecutiva. Nos preocupa la actitud de Enap frente a la justa movilización de los trabajadores contratistas. La gerencia de esta empresa actúo en forma irresponsable generando alarma pública para justificar la represión de Carabineros, y ahora, se niega a concurrir a la mesa negociación comprometida.

La concentración en las tareas de gobierno, debe ir en paralelo con nuestro permanente activismo a nivel de la base social. El partido debe desplegarse en los territorios, participando en las Juntas de Vecinos, en los movimiento ambientales, ciudadanos, en defensa de los Derechos Humanos, entre otros. Es decir, debe impulsar la lucha de masas en todos los espacios donde estamos presentes. Es primordial acrecentar nuestra influencia en el campo sindical, pues la clase trabajadora es la fuerza motriz de los cambios y es urgente elevar su protagonismo en la lucha por la democratización del país. Las elecciones de la ANEF del 23 y 24 Mayo con votación electrónica son un hito clave, y debemos apoyar con decisión nuestra lista, llamada: “Volvamos a andar”.

La inflación es una gran enemiga de la clase trabajadora pues la espiral de alzas encarece el

costo de la vida y en la práctica disminuye su poder adquisitivo. El gobierno no ha sido indiferente frente a esta situación y se han adoptado diversas medidas, entre las cuales destaca la estabilización en el precio de los combustibles, la rebaja en la parafina donde el litro quedará en mil pesos, el congelamiento del pasaje en el transporte público, el envió al parlamento de un proyecto de Ley que frena el alza de las cuentas de luz, y estamos a la espera, de un proyecto de ley que frena tanto el alza como la colusión del gas licuado.

El Ministerio de Hacienda ha sincerado las cifras de crecimiento para este año y el próximo, señalando que el 2022 la economía crecerá en 1,5% del PIB y el 2023 en un magro 0,5%. Estas modestas proyecciones se ven amenazadas por el alza de 125 puntos base en la tasa de interés que acordó recientemente el Banco Central, lo que nos lleva una tasa final de 8,25%, una de las más altas de los últimos tiempos. Debemos estar alertas pues la desaceleración de la economía fácilmente puede derivar en un brusco frenazo, e incluso una recesión, con todas las consecuencias sociales negativas que de ello derivan. La política económica de nuestro gobierno debe estar consciente de estos riesgos, y estar preparada para generar un potente estimulo contracíclico, si la situación así lo amerita.

A pesar de las limitaciones presupuestarias que enfrentamos, la formulación del presupuesto para el 2023 nos abre importantes opciones. Existe una disponibilidad de recursos que proviene de la diferencia entre los gastos ya comprometidos y el nivel de gastos compatible con la meta fiscal. Esta holgura corresponde a 6.000 millones de dólares, un 1,7% del PIB, y permite un aumento del gasto público en torno a 4%.

Para hacer frente a este complejo escenario se propone profundizar en algunas de las medidas anunciadas por Presidente Gabriel Boric en su Plan Chile Apoya, y desarrollar otras nuevas. En materia de pequeña y mediana empresa el gobierno anuncio crédito para 100 mil pymes no-bancarizadas. Se necesita aumentar de manera significativa los recursos para beneficiar a 50 mil Pymes este año, y otras 100 mil el año próximo. El sector de la gran minería enfrenta un escenario complejo, pues no están anunciados nuevos proyectos. Para hacer frente a esta realidad se propone dar continuidad el 2023 al apoyo extraordinario anunciado por Enami a la Pequeña Minería, que este año contempla un total de 1.000 millones de pesos bajo el formato de “créditos blandos” para reactivar o ampliar faenas. El gobierno se ha propuesto hacer un importante aumento de la inversión pública, especialmente en materia de Agua Potable Rural y pavimentos básicos. Pero también es fundamental impulsar grandes proyectos en materia de Obras Públicas, algunos en alianza con privados. En materia de transporte público regional hay que concretar proyectos de trenes –como la expansión del Merval y Biotren, Tranvías- y también los corredores de electromovilidad. Para combatir los efectos del cambio climático es urgente impulsar desaladoras públicas multipropósito, al menos en la región de Valparaíso y Coquimbo. Por

último, es urgente echar andar el Fondo de Infra-estructura –empresa pública que Piñera dejo paralizada-, pues allí el estado tiene aposado importantes recursos que pueden financiar grandes obras de infraestructura.

Un sector fundamental para dinamizar la economía es la construcción. Aquí se viven múltiples problemáticas, la más grave sin duda es déficit habitacional, que se calcula en más de 600 mil viviendas. En los últimos dos años cientos de compatriotas han pasado a vivir en situación de calle, y otros miles, que se agolpan en tomas y campamentos que crecen día a día. Se debe impulsar un agresivo Plan de construcción de viviendas sociales, que contemple la creación de nuevos subsidios para casas sustentables con sistemas de reutilización de aguas grises, y subsidios a la autoconstrucción. Hay que concretar el Banco de Suelo para vivienda social y debatir propuestas innovadoras como la compra de vivienda por el Estado, y su disponibilidad a través de sistema de arriendos a precios justos, como se hizo en la exitosa experiencia de la inmobiliaria popular de Recoleta.

La Convención Constitucional y la nueva carta fundamental:

No cabe duda que la batalla de las batallas en estos próximos meses, es desplegar todos nuestros esfuerzos por aprobar la nueva constitución elaborada por la Convención Constitucional, el próximo 4 de septiembre, fecha que tiene también un carácter simbólico porque es la fecha que en 1970, triunfo en las elecciones el compañero Allende. Nuestra tarea es que la campaña por el APRUEBO, se manifieste en una fuerza transformadora que se extienda por todo el país. La coalición de gobierno APRUEBO DIGNIDAD, ya inició su trabajo conformando el comando nacional por el APRUEBO el 4 de mayo y el 11 recién pasado, se conformaron los comandos regionales, destacando el regional metropolitano.

Queremos en primer lugar expresar el reconocimiento del Pleno al trabajo de nuestros convencionales quienes han aportado y defendido aspectos fundamentales de la nueva constitución obteniendo avances estratégicos para la democracia como: un presidencialismo atenuado; la superación del Senado; la creación de la cámara de las regiones; la iniciativa popular de ley; la revocatoria del mandato de autoridades; el establecimiento de la asamblea constituyente; FF.AA y carabineros no deliberantes; gobiernos regionales; justicia tributaria; autonomías indígenas; normas anticorrupción; avances en derechos sociales como el derecho a la vivienda, derecho al trabajo, titularidad sindical, negociación ramal; derecho a la seguridad social; educación pública, término del estado subsidiario; justicia tributaria progresiva; Corte constitucional. Todo lo señalado significa una transformación profunda al actual estado subsidiario y neoliberal, dando paso a un nuevo estado democrático de derechos.

Tenemos que estar atentos al itinerario que entregará el Servel, constituyendo un hito el día que se entregue el nuevo texto constitucional. Actualmente se debaten las normas transitorias y luego vendrá el proceso de armonización. Todos estos avances son los que tenemos que llevar a la ciudadanía que ahora votará con voto obligatorio.

El triunfo del apruebo estaría directamente vinculado al éxito del gobierno y ganar el 4 de septiembre debe ser un triunfo sobre las fuerzas del rechazo, que están en contra de las transformaciones que Chile requiere.

El Partido y su fortalecimiento:

El debate y quehacer del Partido Comunista de Chile no se limita a las importantes tareas de gobierno, es imprescindible que nuestra militancia se despliegue en las organizaciones sociales y en lucha de masas más allá de nuestra presencia en la institucionalidad política. Debemos asumir el desafío de convertirnos en un partido de masas. Hoy existen inmejorables condiciones para el crecimiento del partido, y debemos reclutar cientos y miles de nuevos militantes. A la par promover la educación y formación de cuadros, para que el crecimiento vaya de la mano con el fortalecimiento ideológico de nuestra militancia y también de nuestras estructuras de dirección.

El pleno coincide mayoritariamente que las diferencias que naturalmente se puedan presentar entre cuadros del partido, especialmente, entre quienes tienen responsabilidades públicas, o son miembros de este Comité Central y de la Comisión Política deben ser discutidas y resueltas en las instancias partidarias. De manera de generar la síntesis necesaria que permita dar conducción y orientación clara hacia las estructuras partidarias, sobre la base de los principios revolucionarios del centralismo democrático, dirección única y unidad de acción. Los debates públicos por los medios de comunicación o redes sociales entre dirigentes del Partido, que manifiestan por esta vía opinión dispares confunde a la militancia y obstaculiza la labor de la dirección. Respetando las distintas vocerías públicas que tiene el partido, -y que esperamos que cada día sean más-, entre Pleno y Pleno son las autoridades unipersonales quienes ejercen la vocería oficial del partido, y una vez que ellas se pronuncian debemos ser solidarios de esa opinión.

También el pleno plantea la necesidad de mayor coordinación y comunicación entre las distintas instancias del partido donde militantes tienen responsabilidades, como la CUT, parlamento, ministerios, seremías, alcaldías, consejos municipales, regionales, entre otras. Se debe atender oportunamente los requerimientos de las estructuras, no puede haber comunales o regionales que no se sientan escuchados. El conjunto del partido necesita más compromiso, más organización, más mística y acentuar la fraternidad. Es deber de todos y

todas nosotras colaborar en este sentido.

El 4 de junio nuestro partido cumple 110 años de vida, y debemos realizar actos de conmemoración en todo Chile. El acto central se realizará el día 5 de junio en el teatro Caupolicán.

En PDF:

RESOLUCIONES VIII Pleno CC 14- 15 MAYO 2022

294,747 total views,

4 views today